



Descentralización (SEJD), realizar la deducción de Lps 642,856.05 (seiscientos ochenta y dos mil ochocientos cincuenta y seis Lempiras con cinco Centavos) de los Ingresos de las transferencias que el Gobierno Central asigna al Municipio de Limón Departamento de Colón desde el 01 de Enero del 2024 al 31 de Diciembre del 2024 por concepto de aportaciones Municipales a Favor de la Mancomunidad de Municipios Barifunas de Honduras "MAMUEAH" y Depositarlo Directamente a la Cuenta de Cheques No. 151.0000-508-9 en Banco Atlántida a Nombre de Mancomunidad de Municipios Barifunas de Honduras (MAMUEAH). No habiendo más de que tratar se declara Sesión a las 1:00pm y todos los Miembros Firman para Constancia.

Juan Ramon Manariza

4 Maura Bonilla Ventura

1 Nora Elisabeth Monge Fernández

2 Francis Martinez

3 Shellen Lenin Nila Salin

4 Gladis Castro

5 Esau Osorio Martinez

6 Omar Asorellaceo

7 Maria de la Cruz Monge M.

8 Rosa Maritza Diaz Rosales

Evaldsullna Seronimo Castro



Esau Osorio

Maria Monge

Rosa Diaz



Acta No. 176

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 16 de Abril del año Dos mil Veinticuatro, Siendo las 9:00 a.m. en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda: 1.- Comprobación del Quorum 2.- Aprobación de la Agenda 3.- oración a Dios

4.-Apertura de la sesión 5.- Lectura Discusión y Aprobación del acta anterior 6.- Lectura de las correspondencias Recibidas y emitidas 7.- Informe de Rendición de cuentas correspondiente al Primer Trimestre año 2024 8.- Ampliación de Fondos Propios correspondiente al Segundo Trimestre 2024 9.- Informes a) Alcalde b) Regidores 10.- Otros Asuntos 11. Acuerdos y Resoluciones 12.- Cierre de la sesión.- **Punto No. 1.** Una vez comprobado el Quorum se Procedió con el **Punto No. 2.** Se Aprobó la agenda por todos los miembros Corporativos. **Punto No. 3.** Se Procedió con la oración a Dios dirigido por el Presidente del Patronato el Señor, Carlos Alvarez, **Punto No. 4.** La Sesión Fue Presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramon Manaiza Tovar, con asistencia de los Regidores por su orden: 1. Nora Elizabeth Monge Fernandez 2. Francia Yamileth Martinez Cruz, 3. Sheldon Lenin Avila Salinas, 4. Eladys Ondina Castro Ramirez, 5.- Esau Osorio Martinez 6. Omar Agustin Orellana Pineda, 7. Maria de la Cruz Monge Monjivar, 8. Rosa Maritza Diaz Rosales y la asistencia de la Secretaria del despacho quien Procedio de la manera siguiente: **Punto No. 5.** La Secretaria del despacho Procedio a dar lectura del acta anterior la cual Fue aprobada sin ninguna enmienda. **Punto No. 6.** La Secretaria del despacho procedio dar lectura a las correspondencias recibidas y emitidas. se dio lectura a una solicitud por los pobladores de las comunidades Flores uno, Rio Chiquito y Raudales, sobre la legalización y la compra e instalación de cinco cuchillas para el sistema eléctrico

794



y Alumbrado de las comunidades antes mencionadas, misma que fue discutida analizada la cual esta pendiente porque se necesita saber las descripciones de las cuchillas, se dio lectura a la solicitud de la Iglesia catolica de la comunidad de Francia solicitando materiales para la Reparación del cerco perimetral de la Iglesia, también se dio lectura a la correspondencia enviada de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en el Marco del Programa de conservación de cuencas Hidrográficas 'Padre Andres Tamayo', Sobre la aprobación de 200,000.00 Dóscientos mil lempiras a esta Corporación Municipal de Limón, destinados a la Gestion integral de Residuos Sólidos en rescate de las Zonas contaminadas, se dio lectura a otra Solicitud Presentada por los Pobladores de la Colonia Liz Abraham Norales ubicada en la entrada de la comunidad de Limón, solicitando apoyo de la Municipalidad para la Electrificación de dicha Colonia, misma que fue discutida analizada y quedando para aprobarla en el Presupuesto Municipal del año 2025, tambien se dio lectura a la solicitud de Dominio Pleno Presentada por el Señor, Cruz Edgardo Valentin Garcia y Perla Rocio Molina Amador, misma que fue discutida analizada y aprobada. -- Punto No. 7. El Señor Alcalde a través de la encargada de Presupuesto la Joven Jony Cerna Presento al Pleno de la Corporación Municipal el:

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE
AÑO 2024**



795

DESCRIPCION	TOTAL
Total Ingresos	L. 6403,808.12
Saldo Inicial	L. 5241,171.58
Ingresos Corrientes	L. 1110,804.06
Venta de activo (Dominio Pleno)	L. 32,545.75
Intereses	L. 19,286.73
Total de Egresos	L. 4069,662.45
Subsidios a Educación	L. 483,358.62
Mantenimiento del Cerco del centro Basico Arnulfo Lacayo de la Comunidad de Nueva Esperanza	L. 109,849.85
Construcción de Fachada de la entrada Principal de la Escuela Francisco Morazan del casco urbano de Limón	L. 700,737.95
Mejoramiento de Aula en la Escuela Rosa Emilia Pereira de la Comuni. de Raudales	L. 718,030.78
Subsidios a Salud	L. 477,455.00
Apoyo a CRICOL	L. 70,000.00
Construcción del cerco Perimetral del Centro de Salud de la Comuni. de Plan de Flores	L. 48,617.20
Mantenimiento de Alumbrado Publico en diferentes comunidades del Municipio	L. 77,500.00
Mantenimiento del Sistema de Agua del Municipio	L. 77,700.00
Prevención de Violencia	L. 7,000.00
Participación Social y Política	L. 780,784.00
Salud	L. 77,200.00
Educación	L. 2,000.00
Cabildos Abiertos	L. 26,705.00
Apoyo a Federación de Patronatos	L. 42,070.00
Apoyo a la Policía Nacional	L. 30,000.00
Subsidios a Actividades Deportivas	L. 25,802.00



Mantenimiento de Borda del Rio Salado del Casco Urbano de Limón	L. 490,288.70
Mantenimiento del Tramo Carretero de Bonito oriental hacia Rio Miel	L. 687,395.00
Cuota MAMUEAH	L. 700,000.00
Ayuda Sociales a Personas	L. 40,000.00
Gastos de Funcionamiento	L. 7526,374.95
Saldo Al 31 de Marzo 2024	L. 2334,145.67

Asi mismo se presenta el Informe EL Acumulada del Primer trimestre año 2024 las cuales se detallan de la siguiente Manera

Rendición EL Acumulada

Ingresos	L. 6403,808.72
Egresos	L. 4069,662.45
Saldo Final	L. 2334,145.67

Asi mismo se presenta el Informe de Avance Fisico y Financiero del Primer trimestre año 2024 las cuales se detallan de la siguiente Manera.

Informe Avance Fisico y Financiero

Saldo Inicial	3,614,127.62
Transferencia Recibida	0.00
Monto Ejecutado	2,801,255.85
Saldo	L. 812,871.77

De igual Forma se presentaron las notas de crédito y Débito que no se Registraron en tiempo y Forma en el primer Trimestre del año 2024 las cuales se detallan a Continuación.

Intereses Bancarios y Ingresos no Registrados al 31 de Marzo detallados de la siguiente Forma:

Num. de Acta	Expediente	Nombre de la Cuenta	Monto
172001105-38		Cuenta transferencia Gobierno Central	L. 500.00
172001105-38		Cuenta transferencia Gobierno Central	L. 500.00
172001105-38	198	Cuenta transferencia Gobierno Central	L. 6,734.67



Total Intereses Bancarios

L. 7,734.27

Comisiones Bancarias no Registradas al 31 de Marzo Detalladas de la Siguiente Forma:

Num. de Acta	Expediente	Nombre de la cuenta	Monto
17100009897		cuenta CUT	L. 7,995.81

Total Comisiones

L. 7,995.81

Total Notas de credito y debito en la Forma 07

L. 15,730.42

Punto No. 8 El Señor Alcalde a través de la encargada del Presupuesto presento al Pleno de la Corporación Municipal las ampliaciones de los Fondos propios correspondiente al segundo trimestre los cuales se detallan a Continuación:
Ampliación de Fondos Propios Municipales
Correspondiente al segundo trimestre año 2024

Código	Descripción	Total
Ingresos		
117101030015-013-01	Ampliación de Fondos Propios Municipales correspondiente al 11 Trimestre Año 2024	8,203.36
117102050015-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales correspondiente al 11 Trimestre Año 2024	7,940.00
117102090015-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales correspondiente al 11 Trimestre Año 2024	300.00
117102120115-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales correspondiente al 11 Trimestre Año 2024	20,204.14
117102230015-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales correspondiente al 11 Trimestre Año 2024	7,700.00
117102250015-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales correspondiente al	

798



	11 Trimestre Año 2024	4,745.00
1171023100 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	75,755.68
1171023900 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	300.00
1171024800 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	8,962.81
11714010200 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	3,480.00
12599020500 15-013-01	Ampliación de Fondos Propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	3,591.26
12599023000 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	49,056.11
12599025800 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	4,250.00
1171030101 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	400.00
1176010300 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	2,000.00
1171035800 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente al	
	11 Trimestre Año 2024	400.00
1731000000 15-013-01	Ampliación de Fondos propios Municipales Correspondiente	



	al 11 Trimestre Año 2024	26,408,408.4
Total de Ingreso		144,079.70
→ Egresos		
0300000 001 000 29100 15-01301	Ceremonial y Protocolo	144,079.70
Total de Egreso		144,079.70

Así mismo se presentaron los traspasos de mas y menos correspondiente al segundo trimestre los cuales se detallan a Continuación:

Código	Descripción	Total
→ Debito		
1107000 001 000 54200 11-001-01	Emergencia COVID	40,000.00
→ Total de Debito		40,000.00
→ Credito		
1106000 001 000 23400 11-001-01	Estudio del sistema de Agua de la coloni paris comuni. Francia	40,000.00
Total de Credito		40,000.00

Punto No 9 El Señor Alcalde municipal hizo de la palabra quien informo sobre los proyectos que estan para iniciar. 1.- Construcción del Cerco Perimetral Inst. Silverio Hernandez Tinglas Comunidad de Flores de Oriente Colonia Facusse. 2.- Construcción de 4.7 metros de Cerco Perimetral del Jardin de niños Estela Diaz Banegas, Barrio el centro, Casco Urbano Limón Colon, 3.- Construcción de un modulo de Sanitario de la escuela Jose Cecilio del Valle Comunidad de Francia, Limón Colon 4.- Construcción de un modulo de Sanitario del Jardin de niños Oscar Najera Comunidad de Limoncito, Limón Colon, 5.- Mejoramiento de Techo, Pintura y Modulo Sanitario en el centro de educación Basica Pablo Portillo Figueroa Aldea de Planes, Limón Colon 6.- Mejoramiento de Techo y Pintura Modulo Escuela Rural Mixta 19 de Diciembre Limoncito Limón Colon



7.- Mejoramiento de Techo y Pintura del Jardín de niños Brisas de Salado, Colonia Brisas de Salado, Limón Colon 8.- Mejoramiento de Techo, Pintura y Sistema eléctrico en la escuela Alejandro Montes, Aldea de Francia, Limón Colon. B) Informe de Regidores.- La Regidora Nora Monge uso de la Palabra para informar que los proyectos de Caminos Productivos ninguno esta terminado, y no han hecho un buen trabajo, porque las alcaantarrillas, estan mal puestas, Responde el señor alcalde municipal portal razón no ha firmado ninguna Constancia porque es importante que los del FHIS venga a realizar una inspección, en los mismos, Siguió diciendo la Regidora que llego una Supervisión de ayuda en acción a los centros de Salud de Francia y plan de Flores, ya que estan con apoyar con un proyecto de Reparación de los edificios existente, e incluye un Proyecto de Materno infantil, tambien enfatizo, que a través de la Solicitud que ella presento al FHIS, Sobre la Pavimentación 500 metros en la comunidad de Flores de oriente, el cual ya esta por iniciar, tambien informo Sobre 40 Kit de bono ganadero, Semillas de pasto para pequeños Productores.

Punto No 40. Se dio lectura a una Solicitud de la oficina de Administración Tributaria en donde Solicitan al pleno de la Corporación la incorporación al plan de Arbitrio del 2024, la tasa por cobro de postes de internet, a ENRED por la cantidad de Lps. 4,000.00 un mil lempiras exactos, ya que dicha tasa no esta incluido por lo que anteriormente no se contaba con el rublo, agrego el señor Alcalde que ENRED, no quiere pagar los impuestos por los servicios que estan brindando en la comunidad, ya que se le mando aviso de cobro, hasta la Fecha no se han



Presentado a Pagar, en caso de no pagar se
estará Procediendo de acuerdo como la indica
la ley, Seguidamente el Alcalde a través de Jefe
de Desarrollo Comunitario presento la liquidación
de la Caja chica con sus respectivos recibos,
una vez presentada la liquidación se Aprobo el
Desembolso por la cantidad de Lps. 6,000.00
Seis mil lempiras exactos para el mes de
Abril. - **Punto No. 11.1.** Acuerdos y Resoluciones
La Corporación Municipal en uso de las Faculta-
des que la ley le confiere, por unanimidad de
Votos "APROBO" en todas y cada una de sus
Partes la Rendición de cuentas correspondiente
al primer trimestre año 2024. 11.2.- La
Corporación Municipal en uso de las Facultades
que la ley le confiere, por unanimidad de Votos
"APROBO" en todas y cada una de sus partes la
Rendición EL Acumulada Correspondiente de
Enero a Marzo del año 2024. 11.3- La Corporación
Municipal en uso de las Facultades que la ley le
confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" en
todas y cada una de sus partes el informe de
avances Fisicos y Financieros de Proyectos y
gastos ejecutados del Primer trimestre 2024.
11.4- La Corporación Municipal en uso de las
Facultades que la ley le confiere, por unanimidad,
"APROBO" en todas y cada una de sus partes
las notas de Credito y Debito que no se
Registraron en tiempo y forma en el primer trimestre
del año 2024. 11.5- La Corporación Municipal
en uso de las Facultades que la ley le confiere
por unanimidad de Votos "APROBO" en todas y cada
una de sus partes las Ampliaciones de Fondos Propios
Correspondiente al segundo trimestre 2024,



44.6- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" en todas y cada una de sus partes los traspasos de mas y menos correspondiente al Segundo trimestre año 2024. 44.7- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" el desembolso de caja chica por la cantidad de Lps. 6,000.00 Seis mil lempiras exactos. 44.8- La Corporación Municipal en uso de las Facultades que la ley le confiere, por unanimidad de Votos "APROBO" conceder a Favor: del señor: **Cruz** **Edgardo Valentin Garcia**, Mayor de edad, Soltero, Labrador Hondureño y Vecino de esta comunidad de Limón con Identidad No. 0204-1987-00041, el terreno urbano que cede la municipalidad descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en la colonia el toro de esta comunidad de Limón, Jurisdicción de este Municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al norte mide Treinta y tres 33 metros colinda con Solar de Ilda Yohana Garcia, Al sur mide Treinta y tres 33 metros colinda con Zona Pantanoza, Al Este mide Treinta y siete 37 metros colinda con Solar de Aurora Lino, Solar de Felix Humberto Castillo avenida de por medio, Al Oeste mide Treinta y siete 37 metros colinda con solar de Ilda Yohana Garcia, Teniendo una área de 1,221 un mil doscientos veintion metros cuadrados con un valor catastral de Lps. 42,150.00 (Doce mil ~~ciento~~ cincuenta lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el numero 17 del Tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colon, a simismo



que esta corporación municipal de cumplimiento al decreto legislativo numero 125-2000 de Fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación.

Otro acuerdo conceder a Favor de la señora: **Perla Rocio Molina Amador**, Mayor de edad, Soltera, profesión Microbióloga y Vecina de esta comunidad de Limón con Identidad No. 0613-1995-00097, el terreno urbano que cede la Municipalidad descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Colonia Guerrero de esta comunidad de Limón, Jurisdicción de este Municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes:

Al norte mide veinte punto veinte 20.20 Mts colinda con solar de Rito Gutierrez, Al sur mide veinte punto veinte 20.20 Mts colinda con solar y casa de Octavio Ruiz Calle de por medio, Al Este mide Veintiseis 26 Mts colinda con solar y casa de Wilbor Cordoba, Al Oeste mide veinte y cuatro punto cincuenta 24.50 Mts colinda con solar de Aracely Guerrero, Teniendo una área de 510.05 ~~metros~~ Diez punto cinco metros cuadrados con un valor catastral de Lps. 5, cuatrocientos con cincuenta centavos) 5,400.50 cuyo antecedentes de dominio se encuentra Registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo Departamento de Colon, a si mismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al decreto legislativo numero 125-2000 de Fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación.

No habiendo mas de que tratar se cerro la sesión a las 7.00 Pm y Todos los Miembros



Firman Para Constancia.

Juan Ramon Manáiza Tovar

Maura Benilla Ventura

1. Nora Elizabeth Monge Fernández

2. Thaisa Matri

3. Sheldon Avila

4. Gladis Castro

5. Esai Osorio Martinez

6. Omeas Ao Orellana

7. Mariela de la Cruz Monge

8. Rosa Maritza Diaz Rosales

* Eva Ursulina Isuonimo Pastor

Esai Osorio

Maria Monge

José Díaz

